

CONSEJO CURRICULAR
ACTA No. 015
Miércoles 08 de julio de 2015

Siendo las 10:30am. del día ocho (8) del mes de julio de 2015, previa convocatoria, se hicieron presentes en la oficina de la Maestría en Educación del Edificio de Posgrados de la Facultad de Ciencias y Educación el Coordinador Jorge Orlando Lurdúy Ortegón, *Presidente del Consejo Curricular* de la Maestría en Educación ME - UD, los representantes de los profesores, Pedro Javier Rojas Garzón, Jaime Duván Reyes Roncancio y como profesores invitados Carlos Jilmar Díaz Soler y Maritza Pinzón Ramírez .

AGENDA

1. **Verificación del Quórum y Aprobación del Orden del día.**
2. **Aprobación del Acta anterior.**
3. **Solicitud estudiantes**
4. **Aspectos Académicos**
5. **Varios.**

DESARROLLO

1. **Verificación del Quórum y Aprobación del Orden del día.** Verificado el quórum y en consideración a la agenda propuesta, los integrantes del Consejo Curricular aprueban el orden del día e inicia la sesión manifestando que obrará en calidad de secretario *ad-hoc* el profesor Pedro Javier Rojas Garzón.
2. **Aprobación del Acta anterior.** El Coordinador presenta a consideración de los consejeros el Acta N° 014 del 25 de junio de 2015, para su respectiva aprobación. Los consejeros aprueban por unanimidad el Acta N° 014 de 2015, la cual será publicada en la página Web de la Maestría en Educación.
3. **Solicitudes estudiantes.**
 - 3.1 **Solicitud de asignación de evaluador.** El Coordinador informa al Consejo que los directores de los trabajos de grado de los estudiantes abajo relacionados, requieren evaluadores del informe final de su trabajo de investigación. El Consejo Curricular, una vez estudiada la solicitud, designó como jurados a los profesores relacionados a continuación:

Estudiante	Título del Trabajo	Director	Evaluadores
María E. Sánchez Hernández Código 20122284022	Caracterización del conocimiento práctico de los profesores de química: aportes a la formación inicial	Carlos J. Mosquera Suárez	Álvaro García Martínez Gerardo Andrés Perafán
Fanny A. Gutiérrez Rodríguez Código 20132184017 Yael C. Rodríguez Moreno Código 20132184026	Modelando tus finanzas. Un escenario de aprendizaje sobre educación económica y financiera desde la perspectiva socio crítica de la modelación matemática	Francisco J. Camelo Bustos	Sebastiao Wanderley Freitas Julio Romero Rey

Estudiante	Título del Trabajo	Director	Evaluadores
Álvaro Vergara Pinilla Código 20122284028	Diseño e implementación de unidad didáctica basada en robótica educativa, herramienta para el fortalecimiento de habilidades de la creatividad en estudiantes del I.E.D. Eduardo Umaña Mendoza	John J. Páez Rodríguez	Antonio Quintana Ramírez Pablo Munevar

Notificar a los Evaluadores designados de la responsabilidad asignada.

3.2 Reingreso. Las estudiantes **Nazly Johanna Acero Vera, código 20122284002; Sandra Milena Sanabria López, código 20122284021** solicitan se le autorice su reingreso al Programa en el segundo semestre de 2015. El Consejo Curricular de la ME- UD, acusa recibo de la solicitud y al estudiarla determina:

- i. Aprobar el reingreso para el segundo periodo académico de 2015.
- ii. Notificar a las estudiantes para que se ponga en contacto con su Director profesor **Álvaro García Martínez**, para el caso Nazly Johanna; **William Mora Penagos** para el caso de Sandra Milena y concertar su plan de trabajo académico.

3.3 Estudio Espacios Académicos de Posgrado. El Consejo Curricular de la ME-UD acusa recibo de las solicitudes remitidas por los proyectos curriculares de pregrado a la fecha, relacionados en la siguiente tabla, para realizar Espacios Académicos de posgrado en el programa de Maestría en Educación, como modalidad de trabajo de grado.

Proyecto Curricular	Estudiante	Promedio	Porcentaje Cursado	Observación
Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Inglés	Alber Forero Mondragón	4.53	90.1%	N/A
	Luis González Rincón	3.75	90.1%	Perdió por fallas (3) Habilito (2) Pendiente (1)
	Luis Alfonso Sarmiento	3.84	nivel 10	Perdió por fallas (6) Pendiente (1)
Artes Musicales	Juan Beltrán Hernández	4.34	80.8%	Perdió por fallas (1)
Licenciatura en Pedagogía Infantil	Ana Bernal Rodríguez	4.33	96.9%	N/A
	Luz Patiño Ochoa	3.81	nivel 10	Perdió por fallas (5) No aprobados (2)
Licenciatura en Química	Juan Cruz Delgado	4.23	96.3%	N/A
	Yessica Martínez Becerra	4.1	95%	Habilito (2)
Licenciatura en Educación básica con énfasis en Ciencias Sociales	Juan Neira Cuellar	4.22	83.8%	N/A
	Jonathan Alonso Granados	4.21	101.3%	N/A
	Paola López Velandia	4.13	90.6%	N/A
	Julián Jiménez Forero	4.14	93.1%	N/A
	Cristhin Pulli Pupiales	4.03	96.6%	N/A
	María Orozco González	4.03	93.1%	Perdió por fallas (1)
	Cristian Pinzón Navarro	3.87	94.4%	Perdió por fallas (1)
	Esteban Castañeda Sánchez	3.99	90%	N/A

	Carlos Hernández Fajardo	3.98	93.8%	Perdió por fallas (1)
	Diego Rodríguez Cañón	3.84	89.4%	Perdió por fallas (1)
Licenciatura en Física	Juan Pineda Mosquera	3.95	Termino materias	Habilitó (1)
	Nancy Cristina Sánchez	3.77	Termino materias	Perdió por fallas (2) Habilitó (3)

El Consejo Curricular decide aprobar la asignación de 5 cupos en la Maestría en Educación, para estudiantes de pregrado que adelantarán la modalidad de trabajo de grado en Espacios académicos de posgrado. Teniendo en cuenta el Acuerdo N° 031 de junio 25 de 2014 emitido por el Consejo Académico, se seleccionan los estudiantes entre aquellos que habían radicado la solicitud en este programa de acuerdo con el siguiente cuadro.

Proyecto Curricular	Estudiante	Promedio	Porcentaje Cursado	Observación
Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Inglés	Alber Forero Mondragón (Admitido CI)	4.53	90.1%	N/A
Artes Musicales	Juan Beltrán Hernández (Admitido CI)	4.34	80.8%	Perdió por fallas (1)
Licenciatura en Pedagogía Infantil	Ana Bernal Rodríguez (Admitido CNYT)	4.33	96.9%	N/A
Licenciatura en Química	Juan Cruz Delgado (Admitido CNYT)	4.23	96.3%	N/A
Licenciatura en Educación básica con énfasis en Ciencias Sociales	Juan Neira Cuellar (Admitido CS)	4.22	83.8%	N/A

Este Consejo sugiere que para la próxima admisión de estudiantes para cursar Espacios Académicos de Posgrados en el programa, establecer unos criterios de selección relacionados a continuación:

- Presentar entrevista
- Presentar documento de interés formativo, máximo en tres hojas

Así mismo, se acuerda elevar consulta al Consejo Académico, sobre dos aspectos:

- Criterios para la admisión de estudiantes en la modalidad de Espacios Académicos de Posgrados.
- La posibilidad que el número de admitidos sea de 5 cupos por énfasis en la Maestría.

4. Aspectos Académicos.

4.1 Definición de horarios. El horario, con su respectiva carga académica, que se ofrecerá para las cohortes 2012, 2013, 2014 y 2015, en el segundo semestre de 2015, será definido en la próxima sesión de Consejo Curricular, programada para el lunes 13 de julio de 2015.

4.2. Cronograma de actividades académicas. El Coordinador presenta a los Consejeros el cronograma de actividades académicas comprendidas entre el 8 de julio y el 10 de agosto de 2015. Los ajustes son incorporados al cronograma. Se procede a su remisión a cada coordinador de énfasis.

5. Varios

- *Informe proceso de admisión.* El coordinador presenta el informe sobre el proceso de admisión para la cohorte 2015-1017, remitido a la Decanatura el pasado viernes 26 de junio de 2015. Los Consejeros se dan por enterado y sugieren se anexe a la presenta Acta.

- *Caso de estudiantes.*

a. Se recibió comunicación de Adriana Lasprilla, quien solicita su reingreso para inscribir los cuatro créditos correspondientes al Seminario Trabajo de Grado II, para el segundo semestre de 2015. El Consejo estudió la solicitud y determina que se proceda a la inscripción del mencionado seminario. Se sugiere que dicho seminario sea cursado en la modalidad especial, bajo la dirección del profesor Rodolfo Vergel.

b. Se recibió comunicación del profesor Carlos Javier Mosquera y del estudiante Carlos Andrés Solano, quienes solicitan un plazo para la entrega del documento final de investigación para el día 23 de junio de 2015. El Consejo estudió la solicitud y determinó que una vez entregado el documento, se iniciará el respectivo proceso de asignación de evaluadores. Para estos efectos es importante recordarle al estudiante que debe estar debidamente matriculado, así mismo, que el proceso de evaluación del documento se desarrollará en el marco de los términos vigentes (15 días hábiles), de manera que la sustentación correspondiente, estaría sujeta tanto al concepto como a los tiempos que dispongan los evaluadores.

Se da por terminada la sesión y, en consecuencia, se levanta siendo las 1:30 pm. En constancia firman:

JORGE ORLANDO LURDUY O.
Presidente

PEDRO JAVIER ROJAS GARZÓN
Secretario (ad hoc)